

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO ICA S.A.

Informe con EEFF de 31 de diciembre del 2024¹	Fecha de comité: 12 de marzo del 2025		
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector financiero - Microfinanzas, Perú		
Equipo de análisis			
Ines Vidal ividal@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com	(511) 208.2530	
HISTORIAL DE CLASIFICACIONES			
Fecha de información	Dic-2023	Jun-2024	Dic-2024
Fecha de comité	20/03/2024	18/09/2024	12/03/2025
Fortaleza financiera	PEB	PEB	PEB
Depósitos de corto plazo			PE Categoría II
Depósitos de mediano y largo plazo			A
Perspectiva	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría PEB: Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

PE Categoría II: Buena calidad. Muy baja probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico el riesgo de incumplimiento es bajo.

PEA: Depósitos en entidades con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PEA y PED inclusive.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza financiera en PEB y asignar las clasificaciones de Depósitos de corto plazo en PECategoría II y Depósitos de mediano y largo plazo en PEA a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A. con perspectiva "Estable", con información no auditada al 31 de diciembre del 2024. La decisión se sustenta en el crecimiento de colocaciones, respaldado por una calidad adecuada que le permite registrar coberturas superiores al sector. En términos de solvencia y liquidez, presenta indicadores que superan tanto los mínimos requeridos por el regulador como los reportados en el sector que le permitiría soportar su crecimiento. Finalmente, se resalta el menor tamaño de activos respecto a sus principales competidores.

Perspectiva

Estable

Resumen ejecutivo

- **Mejora en la calidad de cartera:** La CMAC reportó una cartera de alto riesgo de 6.6% (dic-2023: 6.8%), encontrándose por debajo a lo reportado por el sector (8.1%), asimismo, la cartera pesada se redujo a 8.5% (dic-2023: 9.9%), cifra inferior al del mercado (8.7%). En cuanto a los castigos anualizados, a la fecha de corte, el saldo totalizó S/ 67.1 MM (dic-2023: S/ 50.8 MM). Con ello, la CAR ajustada fue de 9.9% (dic-2023: 9.4%), superior a su promedio histórico² y la pesada ajustada de 11.6% (dic-2023: 12.4%) inferior al nivel histórico³. En cuanto a la cartera reprogramada, el saldo a la fecha de corte es de S/ 30.5 MM (dic-2023: S/ 79.2 MM), que está vinculada a los programas del estado (Reactiva y FAE), estado de emergencia (conflictos sociales, huaycos y desastres) y covid-19.
- **Adecuados niveles de cobertura:** Al corte de evaluación, el ratio de provisiones sobre la cartera atrasada, de alto riesgo y pesada ascendieron a 162.2%, 121.8% y 95.4%⁴, donde estos indicadores se encuentran por

¹ Estados financieros no auditados.

² CAR ajustada de castigos 2019-2023: 8.6%

³ Pesada ajustada de castigos 2019-2023: 13.0%

⁴ Cobertura cartera atrasada, de alto riesgo y pesada en 2023: 176.3%, 131.8% y 90.3%

encima de lo reportado por las cajas municipales (137.9%, 101.8% y 95.6%, respectivamente) y sus principales competidores, resaltando la mayor prevención del riesgo ante posibles deterioros en su cartera.

- **Ratios de liquidez holgados:** Los ratios de liquidez regulatorios de la Caja alcanzaron el 25.0% en moneda nacional (MN) y 69.3% en moneda extranjera (ME), encontrándose superior a lo requerido por el regulador (MN: 8% y ME: 20%) y a lo reportado por el sector (MN: 22.2% y ME: 70.5%). El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) ascendió 207.9% en MN, 227.6% en ME y 209.2% total, superior a lo exigido por el regulador del 80% en MN y 100% en ME. Asimismo, la entidad menciona que posee una línea de financiamiento con COFIDE⁵, lo que brinda respaldo adicional ante escenarios de estrés de liquidez por retiros de ahorros. En cuanto al RFNE, este se ubicó en 136.1% superior al 80% regulatorio.
- **Holgado nivel de solvencia:** A diciembre del 2024, el ratio capital global se situó en 15.8% (dic-2023: 15.0%), cifra superior a lo reportado por el sector (dic-2024: 14.0%), sus principales competidores y al límite regulatorio vigente de 9.5%. Esto corresponde al fortalecimiento patrimonial mediante la generación regular de utilidades y la captación de deuda subordinada durante los últimos años, lo cual le permite tener mayor espacio para seguir creciendo sin alterar su posición de solvencia actual. Por otro lado, el ratio del total de pasivos respecto al capital más reservas resultó en 7.4x (dic-2023: 7.3x) cifra inferior a lo registrado al sector (9.1x).
- **Indicadores de rentabilidad crecen:** A diciembre del 2024, la utilidad neta totalizó los S/ 20.1 MM (dic-2023: S/ 12.3 MM) incrementándose en 64.1% (+S/ 7.9 MM) interanual, y con un margen neto de 5.1% (dic-2023: 3.5%). Este crecimiento está relacionado a los mayores ingresos financieros registrados de la cartera, no obstante, se resalta el incremento de gastos financieros por mayores adeudos y los gastos operativos propios de las aperturas de oficinas durante el año. De esta manera, los ratios ROE y ROA fueron 7.3% y 0.9% (dic-2023: 4.7% y 0.5%) respectivamente. Ambos indicadores son similares a los niveles generados por el sector⁶. Cabe mencionar que estos indicadores están retornando a lo reportado prepandemia.
- **Crecimiento de las colocaciones:** A diciembre del 2024, la cartera total ascendió en S/ 1,859.2 MM registrando un crecimiento del 7.6% (+S/ 131.9 MM) interanual. Los créditos directos representan casi la totalidad de la cartera de la Caja, cuyo saldo es de S/ 1,859.2 MM (+7.6%; +S/ 131.9 MM). Este crecimiento deriva principalmente de mayores colocaciones en los segmentos pequeña empresa (+31.1%; +S/ 269.9 MM), hipotecario (+7.5%; +S/ 6.6 MM) compensando la reducción en consumo, micro y mediana empresa⁷. Por número de clientes, se tiene al cierre del año 138 mil deudores (dic-2023: 127 mil), exhibiendo un crecimiento anual del 8.1%.

Factores claves

Factores que podrían llevar al aumento de clasificación:

- Reducción de la mora real del portafolio y de la cartera de alto riesgo, por debajo de sus principales competidores, de manera sostenida.
- Mejora en los indicadores de rentabilidad y crecimiento del portafolio de créditos, ubicándose a una escala cercana a sus principales competidores.
- Mantener indicadores de solvencia superiores al sector.

Factores que podrían conducir a una disminución de clasificación:

- Disminución de los indicadores de liquidez que afecten las operaciones de la caja.
- Aumento de gastos operativos que conlleve la reducción de márgenes de manera sostenida.
- Deterioro sostenido de la cartera y reducción de la cobertura de cartera, por debajo del sector de manera sostenida.
- Bajos indicadores de solvencia de manera sostenida, ubicándose por debajo del sector.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros SBS para los periodos 2018 – 2024.
- **Riesgo crediticio:** Informe de calidad de la cartera de créditos. Clasificación del deudor y constitución de provisiones. Indicadores oficiales publicados por la SBS.
- **Riesgo de liquidez:** Informe del ALCO. Plan de contingencia de liquidez. Informe Riesgo de Liquidez. Estrategias de fondeo.
- **Riesgo de mercado:** Informe de Riesgo de Mercado. Anexos presentados a la SBS.
- **Riesgo operativo:** Informe Evaluación al Sistema LAFT al tercer trimestre del 2024. Informe Avance Plan Anual de Trabajo a la Gerencia de Riesgos.
- **Riesgo de solvencia:** Reportes presentados a la SBS.

⁵ Línea por S/ 45.0 MM, solo está disponible S/ 20.0 MM.

⁶ ROE: 7.9% y ROA: 0.8%

⁷ Consumo (-7.8%; -S/35.1 MM), micro (-28.0%; -S/78.2MM) y mediana empresa (-69.9%; -S/31.3MM)

Limitaciones

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la Caja.
- **Limitaciones potenciales:** Por el segmento al que se dirige, su crecimiento y la evolución de la morosidad se encuentran muy relacionados a la actividad económica del país. Un escenario de ralentización económica podría limitar las decisiones de inversión de los agentes económicos (menor financiamiento), y a su vez afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales. A su vez, la progresiva reducción de tasas de interés podría generar menores rentabilidades en los márgenes financieros, así como influir en la decisión de ahorro de los depositantes reduciendo parte de la fuente de fondeo de la caja.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% al cierre del 2024 (dic-2023: -0.6%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción de construcción, que registró una caída del 0.88%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron pesca (+76.8%), manufactura (+11.9%) y agropecuario (+7.5%). Estos tres sectores representan más del 70% de la producción nacional.

En diciembre de 2024, la actividad pesquera creció un 76.8% debido a una mayor cuota de anchoveta, lo que impulsó su aumento anual de 24.9%, mientras que el sector agropecuario también se destacó con un crecimiento del 7.5%, impulsado por la exportación de frutas y mayores cultivos de papa y tomate, alcanzando un incremento anual de 4.9%. Este buen desempeño en sectores primarios se reflejó en la minería metálica, que creció un 2.0% en diciembre y un 2.0% anual, y en los hidrocarburos, que subieron un 1.5% en el mes, con un crecimiento anual de 2.1%. Paralelamente, la manufactura de recursos primarios, vinculada a la pesca, aumentó un 34.6%, mientras que la manufactura no primaria registró un incremento del 3.7% en diciembre y un 205% anual. En cuanto a servicios, sectores como electricidad, agua, gas y comercio crecieron un 1.7% y un 306% respectivamente, mientras que la construcción, aunque con una ligera caída mensual del 0.9%, cerró el año con un incremento del 3.6%. El sector servicios también presentó una notable expansión de 4.7% en diciembre y 3.2% anual. A pesar de la mejora general, la confianza empresarial sigue en ascenso, aunque la inversión privada aún no muestra una recuperación significativa, aunque se prevé que, en los próximos años, crezca gradualmente debido a mejores condiciones financieras y estabilidad política.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.0%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	2.5%, 7.7%	1.5%, 0.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.8%, 3.0%	3.0%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	3.0%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.7%	2.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.2%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.75 – 3.80	3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2024.

***BCRP, Reporte de Inflación de dic-2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.0% en 2025, lo cual se sustentaría en condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la agricultura, la pesca y su manufactura relacionada, así como un entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado, con lo cual se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecerá 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.0% para el 2025, el cual se ubicaría dentro del rango meta incluso hasta el 2026, y que responde a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos respecto al año previo, sin embargo, aumenta ligeramente respecto al estimado previo dado que se espera una reversión más lenta en los precios de alimentos.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) subió de -2.8% a -3.6% del PBI entre dic-2023 y dic-2024, debido principalmente a la contracción de los ingresos corrientes por menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, así como por mayores gastos corrientes del gobierno general relacionados a la capitalización de Petroperú. Ello resulta en el nivel más alto de déficit fiscal de las últimas 3 décadas.

Contexto del Sector microfinanzas

Al cierre de diciembre de 2024, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 30 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas⁸ y microempresas⁹. Estas entidades pertenecen a 4 subsectores: Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (11), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (5), Financieras (9) y Empresas de créditos (5). El sector posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, que pueden enfocarse en créditos distintos. En consecuencia, en el sector se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad y eficiencia institucional.

Asimismo, ha experimentado el cierre de algunas instituciones, por parte del regulador, como Caja Raiz, Caja Sullana y Credinka, debido a débiles indicadores de solvencia tras el incremento de la morosidad del año pasado. Estos cierres se dan con el objetivo de salvaguardar el dinero de los ahorristas, dejando en el mercado solo a entidades con capacidad de afrontar pérdidas. Dicho esto, todavía existen algunas entidades de menor tamaño que requieren seguimiento y pueden ser objeto de seguimiento cercano del regulador, sin embargo, por su tamaño, no afectarían al sector en su conjunto en caso de insolvencia. Finalmente, se espera que este año se regularicen los límites mínimos de capital global, lo que requerirá un seguimiento riguroso a aquellas entidades con niveles bajos en este indicador.

Colocaciones

Al cierre de diciembre de 2024, las colocaciones directas de entidades microfinancieras alcanzaron S/ 55,038 MM, registrando un crecimiento interanual de 0.2% (+S/ 99.1 MM), explicado por una mayor prudencia en el desenvolvimiento de las colocaciones y el sinceramiento de carteras que ya debían ser castigadas. En detalle, las colocaciones en pequeña empresa incrementaron, principalmente por un cambio normativo en donde las cajas municipales tuvieron mayor alcance. Del mismo modo, contrapesó el crecimiento la reducción de colocaciones de las financieras, que redujeron su exposición en créditos de consumo.

Si lo desagregamos por tipo de entidad microfinanciera, las cajas municipales colocaron S/ 36,580 MM siendo líderes en el sector representando el 66.5% de las colocaciones totales, seguido de las financieras con S/ 14,364 MM y 26.1% de participación. Las empresas de créditos y cajas rurales mantienen colocaciones menores que representan el 4.8% y 2.6% de las colocaciones del sector, respectivamente.

Colocaciones a PYMES

Las colocaciones de todo el sistema dirigidas a PYMES ascendieron a S/ 84,182 MM (dic23: S/ 59,505 MM), mostrando un crecimiento del 41.5%, alineado con el cambio normativo de tipificación del riesgo deudor, en donde muchos de los créditos de mediana empresa pasaron a pequeña empresa, haciendo que aumenten los créditos a pequeña empresa en todos los subsectores, siendo el principal colocador la banca múltiple. Es último ha jugado un papel importante en estas empresas, alcanzando S/ 47,958 MM en créditos PYME y representando el 57.0% de participación. La banca es seguida por las cajas municipales, quienes mantienen colocaciones por S/ 27,254 MM representando un 32.4% de participación y por las financieras que mantienen S/ 7,105 MM con un 8.5%.

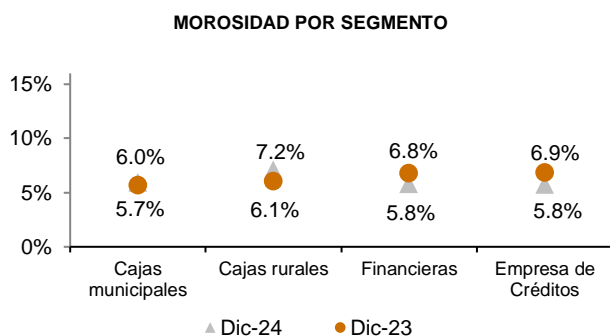
Calidad del portafolio y Cobertura

A dic-2024 la morosidad se mantuvo en 6.0%, bajando ligeramente en comparación con dic-2023 (6.1%). Es importante mencionar que el nivel de morosidad tuvo resultados mixtos, las cajas municipales y rurales vieron una subida en sus indicadores mientras que las financieras y empresas de crédito los mejoraron, reduciéndolos a 5.8% en ambos casos. Así, la cobertura de cartera atrasada presentó reducciones con respecto al año anterior en las cajas municipales y rurales, alineado al incremento en su morosidad, pasando de 141.5% a 137.9% para el caso de las cajas municipales y de 161.6% a 133.1% para las cajas rurales. En el caso de cajas rurales, Caja los Andes, Caja Incasur y Caja Centro son quienes tienen un menor nivel de cobertura que el promedio. Por el otro lado, se vieron mejoras en las coberturas de las carteras de las financieras y empresas de crédito, llegando a 155.7% y 121.7% respectivamente. Es importante mencionar que las empresas de créditos son las entidades con menores coberturas de cartera atrasada en promedio, sin embargo, hay que mencionar que dentro de este subsector se encuentran entidades que manejan créditos garantizados, los cuales no requieren un nivel de provisiones del 100%.

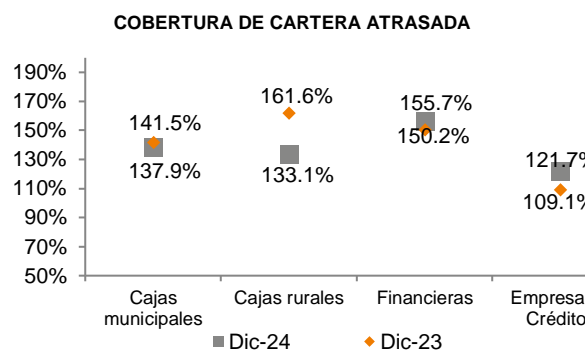
⁸ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización, prestación de servicios u otras actividades empresariales, otorgados a personas

jurídicas o personas naturales que hayan registrado un nivel de ventas o ingresos anuales en el último período no mayor a S/ 5 millones o su equivalente en moneda extranjera, y siempre que su nivel de endeudamiento total en el sistema financiero sea mayor a S/ 20 mil o su equivalente en moneda extranjera en al menos uno de los últimos 6 Reportes Crediticios Consolidados (RCC).

⁹ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización, prestación de servicios u otras actividades empresariales, otorgados a personas jurídicas o personas naturales que hayan registrado un nivel de ventas o ingresos anuales en el último período no mayor a S/ 5 millones o su equivalente en moneda extranjera, y siempre que su nivel de endeudamiento total en el sistema financiero sea no mayor a S/ 20 mil o su equivalente en moneda extranjera en los últimos 6 Reportes Crediticios Consolidados (RCC).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Liquidez

Los indicadores de liquidez en moneda nacional tuvieron resultados mixtos para el 2024, en el caso de las financieras y las cajas municipales, este indicador se incrementó a 23.6% y 22.2% respectivamente, manteniéndose por encima de los límites regulatorios y en rangos aceptables. Por otro lado, las cajas rurales mostraron una reducción menor al pasar de 23.4% a 21.1% al corte de evaluación. En cuanto a la liquidez en moneda extranjera, las entidades no manejan grandes montos en moneda extranjera con respecto a sus activos en moneda nacional por lo que mantiene un riesgo acotado cambiario. Asimismo, para seguir reduciendo esta exposición, se calzan los activos y pasivos en moneda extranjera para coberturas ante variaciones del tipo de cambio. Solo en el caso de las cajas municipales se evidencia un descalce mayor, representando menos del 1% de los activos en moneda nacional y un 8.4% del patrimonio. Finalmente, el ratio de liquidez en moneda extranjera se ha mantenido en niveles aceptables para todos los subsectores, reduciéndose de 157.5% a 126.7% en las cajas rurales y de 80.5% a 65.8% en las financieras. En las cajas municipales este indicador se mantuvo constante en 70.5%.

Solvencia

Es importante mencionar que en enero del 2024 se emitió la Resolución SBS N° 274-2024 que tiene por objetivo flexibilizar y reprogramar los plazos para la implementación de las nuevas exigencias patrimoniales, permitiendo una transición gradual hacia los niveles de capital requeridos bajo el nuevo marco regulatorio. En detalle, la normativa señala que el ratio de capital global es el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 y Nivel 2 como porcentaje de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales. El límite global es 10%, el cual está vigente desde marzo 2025, con el siguiente cronograma de adecuación: i) 8.5% hasta marzo 2023; ii) 9% desde abril 2023 hasta agosto 2024; iii) 9.5% desde setiembre 2024 hasta febrero 2025.

Al corte de evaluación las entidades del sector microfinanciero mantienen niveles aceptables de este indicador, con excepción de las cajas rurales quienes todavía tienen algunas deficiencias de capital. En detalle, las cajas municipales, financieras y empresas de crédito manejan niveles de RCG de 13.9%, 19.5% y 16.5% respectivamente.

Rentabilidad

A diciembre del 2024, las entidades microfinancieras tuvieron resultados superiores a los presentados en dic-23, viéndose una mejoría en todos los subsectores, incluyendo a las cajas rurales, las cuales ya presentaban indicadores negativos de -23.4% y pudieron mejorarlos hasta -9.9%, sin embargo, aún todavía con camino por recorrer. En detalle, las cajas municipales mostraron indicadores de ROE de 7.9% en promedio, aumentando en 4.5 p.p. con respecto a hace un año. Las financieras tuvieron la misma tendencia, al mejorar su rentabilidad de 3.8% a 5.7% en promedio. Finalmente, las empresas de créditos mostraban resultados negativos hace un año de -8.6% y al corte de evaluación lograron mejorar hasta 9.9%. Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) se movieron en la misma tendencia. Este incremento de rentabilidades es originada por una mejora en la calidad de la cartera de créditos que conlleva a un menor gasto en provisiones.

De acuerdo con el Informe de Estabilidad del Sistema Financiero, a agosto de 2024, el sistema financiero mostró una rentabilidad inferior a la de agosto de 2023 y a la del periodo pre pandemia. La caída se explica principalmente por el crecimiento limitado de la cartera y el notable incremento en los gastos de provisiones y financieros.

Análisis de la institución

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A. (en adelante "la Caja" o la Compañía) es una institución especializada en la intermediación financiera al desarrollo de las microfinanzas y cuenta con autonomía administrativa, financiera y económica. Se tiene como antecedente la promulgación del Decreto Ley N° 23039 en 1980, el cual regula la creación y funcionamiento de las CMACs. La SBS autorizó su inicio de operaciones el 18 de octubre de 1980, posterior en 1990 obtiene la autorización de captar depósitos del público y demás operaciones. Finalmente, el 13 de noviembre de 1997, la Municipalidad Provincial de Ica autorizó la conversión de la Caja a sociedad anónima.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

CMAC Ica mantiene vigentes prácticas de responsabilidad social. Dentro de las principales, la Compañía ha identificado a sus grupos de interés, siendo directivos, trabajadores, clientes, comunidades locales y organizaciones sociales. Asimismo, la Caja cuenta con una directiva de austeridad, racionalización y servicios de eco-eficiencia, mediante la cual promueve la eficiencia energética, el reciclaje y el consumo racional del agua. Es de mencionar que la Caja no ha sido objeto de multa u otro tipo de sanciones en materia medioambiental durante el 2023. Asimismo, CMAC Ica posee productos alineados a criterios ambientales, sociales y de gobernanza, como Mujer Emprendedora, Biocréditos, Biodigestores, Mega ahorro verde, Agropecuario, Mejor hogar, etc. En esa misma línea, cuenta con políticas y planes en el cual se promueve la igualdad de oportunidad, también la Caja cumple la legislación vigente otorgando los beneficios de la ley a los trabajadores, incluido adicionales. Finalmente, la entidad posee un código de ética aprobado en el 2020, así como, una política de sostenibilidad donde promueven su participación en la comunidad aprobado en el 2023.

En cuanto a sus prácticas del gobierno corporativo, CMAC Ica brinda a sus accionistas de la misma clase los mismos derechos y cuenta con comunicación directa mediante el Directorio. Asimismo, la Compañía cuenta con un Reglamento de Junta del Directorio y celebró la convocatoria en el plazo estipulado, realizándose en marzo del 2024. Los accionistas pueden incorporar puntos a debatir en la JGA, siempre que estén dentro del ámbito de su competencia y si tienen permitido la delegación de votos mediante el procedimiento establecido en el Reglamento. Asimismo, la Caja cuenta con un Reglamento de Directorio aprobado en julio del 2024, en el cual se establece los criterios para la selección de directores independientes y realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés. Finalmente, la entidad cuenta con políticas y manuales para la gestión de riesgos, así como un área de auditoría interna y una política de información.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Al 31 de diciembre del 2024, el capital social de la Caja totalmente suscrito y pagado es de S/ 200,834,377.00. La estructura accionarial se compone de la siguiente manera

Accionistas	N° Acciones	Participación
Municipalidad Provincial de Ica	178,681,571	93.64%
Municipalidad Provincial de Chincha	1,931,925	1.01%
FOCMAC	10,203,623	5.35%
	190,817,119	100%

Fuente: CMAC Ica S.A. / Elaboración: PCR

El Directorio está presidido por el Sr. Edmundo Hernández quien representa al Clero y viene desarrollando su labor desde 1993 en la Caja. Posee estudios de posgrado en Administración de la Educación y Maestría en Gestión Empresarial y especialización en finanzas y gestión de riesgos. Asimismo, es docente en educación religiosa y pastoral y sacerdote reconocido a nivel nacional.

Nombre	Cargo	Formación	Representación
Edmundo Hernández Aparcana	Presidente del Directorio	Sacerdote / Profesor	Clero
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente del Directorio	Abogado	Municipalidad Provincial de Ica
César Augusto Ruíz Lévano	Miembro del Directorio	Profesor	Asociación de Pequeños Empresarios
Jaime Alberto Quesada Guillén	Miembro del Directorio	Contador Público	Cámara de Comercio, Industria y Turismo
Samy Wilfredo Calle Rentería	Miembro del Directorio	Administrador	Municipalidad Provincial de Ica
Alejandro Molinari Arroyo	Miembro del Directorio	Economista	COFIDE
Jorge Félix Posadas Benavides	Miembro del Directorio	Bach. Ingeniería Industrial	Municipalidad Provincial de Ica

Fuente: CMAC Ica S.A. / Elaboración: PCR

La Plana Gerencial está dirigida por la Gerencia Mancomunada que consta de tres gerentes: Rosa María Higa Yshii (Gerente Central de Administración), Walter Leyva Ramirez (Gerente Central de Negocios) y David Saldívar Sullca (Gerente Central de Operaciones y Finanzas). Los miembros de la Plana Gerencial cuentan con formación y experiencia destacables en el sector financiero.

Nombre	Cargo	Profesión
Rosa María Higa Yshii	Gerente Central de Administración	Contador Público
Walter Santiago Leyva Ramirez	Gerente Central de Negocios	Administrador
David Saldívar Sullca	Gerente Central de Operaciones y Finanzas	Economista

Fuente: CMAC Ica S.A. / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

La Caja posee 59 agencias distribuidas en 10 regiones del país (Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Lima, Moquegua y Tacna), 1 oficina central, 32 oficinas informativas y 3 oficinas compartidas con el Banco de la Nación. Durante el 2024, Caja Ica ha aperturado en la región Lima (6 agencias), Ica (3 agencias y 2 oficinas informativas), Ayacucho (2 agencias) y Arequipa (1 agencia).

Activos		Pasivos	
Créditos corporativos	Créditos a instituciones financieras	Cuentas de ahorro	Cuenta ahorro corriente
	Créditos comerciales empresariales		Mega ahorro
Créditos Empresariales	CrediEmpresa	Cuentas de plazo fijo	Cuenta sueldo
	Crédito 0 kilómetros		Ahorrito
	CrediAsociados		Ahorromas
	Línea de créditos		Extrahorro
Microcréditos	CrediEmprende	Cuenta CTS	Plan ahorro
	Facilito Empresarial		Fondo de Jubilación
	Paga Diario		
	Mujer Emprendedora		
	Crece Minero Mujer Pallaquera		
Créditos agropecuarios	AgroCaja		
	Pecuario		
	Comercial Agrícola		
	CrediSueldo		
	Personal Directo		
Créditos Personales	CrediAhorro Consumo		
	Jornalito		
	Facilito Consumo		
	OroCaja		
	Crédito con Cuenta Sueldo		
Créditos hipotecarios	Crédito Ampliacasa		
	Caja Casa		
	Nuevo Crédito MiVivienda		
Créditos indirectos	Crédito Techo Propio		
	Carta Fianza		

Fuente: CMAC Ica S.A. / Elaboración: PCR

Estrategias

La Compañía al tener conocimiento del contexto actual de recorte de tasas, promoverá la retención de fondos en sus productos como Mega Ahorro Libre mediante tasas competitivas, cerrando convenios con distintas entidades, así como continuar con las campañas de sus productos AhorroEmprende, Mega Ahorro Verde y CTS. En cuanto a las cuentas de plazo fijo, se ofrecerán menores tasas a corto plazo. Por otro lado, se buscará instrumentos financieros para fortalecer el patrimonio efectivo de nivel II.

En adición, el plan comercial busca potenciar la cartera créditos mediante el otorgamiento de comisiones por la colocación de créditos o por la cobranza temprana. Finalmente, se buscará reestructurar el producto Comercial Empresarial para generar mayor participación.

Posición Competitiva

La Caja se ha posicionado como la sexta CMAC, tanto en colocaciones, depósitos y patrimonio. A diciembre del 2024 su participación de mercado en colocaciones directas llegó a 5.1% (jun-24: 4.8%). De igual manera, en cuanto a la captación de depósitos se ubicó en 4.9% (jun-24: 4.8%), y en patrimonio fue de 6.1% (jun-24: 5.9%).

RANKING DE CRÉDITOS, DEPÓSITOS Y PATRIMONIO

Ranking		Créditos directos		Depósitos		Patrimonio	
		Monto	Participación	Monto	Participación	Monto	Participación
1	CMAC Arequipa	9,505,914.1	26.0%	8,146,405.6	24.9%	1,060,971.9	22.3%
2	CMAC Huancayo	8,644,415.0	23.6%	7,166,387.8	21.9%	1,021,460.2	21.5%
3	CMAC Piura	6,203,071.4	17.0%	6,219,057.7	19.0%	754,536.5	15.9%
4	CMAC Cusco	5,669,742.5	15.5%	5,210,971.6	15.9%	741,095.9	15.6%
5	CMAC Trujillo	2,777,904.2	7.6%	2,489,124.2	7.6%	538,812.1	11.3%
6	CMAC Ica	1,859,179.6	5.1%	1,601,903.4	4.9%	290,127.4	6.1%
7	CMAC Tacna	700,524.5	1.9%	688,353.8	2.1%	135,381.5	2.8%
8	CMAC Maynas	501,738.6	1.4%	473,034.7	1.4%	80,166.6	1.7%
9	CMCP Lima	463,038.6	1.3%	453,474.4	1.4%	78,307.7	1.6%
10	CMAC Paíta	138,759.8	0.4%	148,570.7	0.5%	30,001.4	0.6%
11	CMAC Del Santa	116,615.6	0.3%	142,006.3	0.4%	24,896.6	0.5%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgos financieros

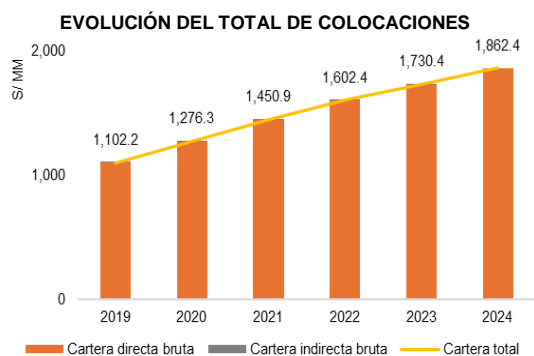
Riesgo de Crédito

CMAC Ica cuenta con políticas, límites y procesos para la gestión de riesgo crediticio, que les permite mantener sus indicadores dentro de los límites regulatorios de acuerdo con el marco de la normatividad de la SBS y acorde con su nivel de apetito y tolerancia al riesgo. La Gerencia de Riesgos se encarga de proponer políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos, entre otros.

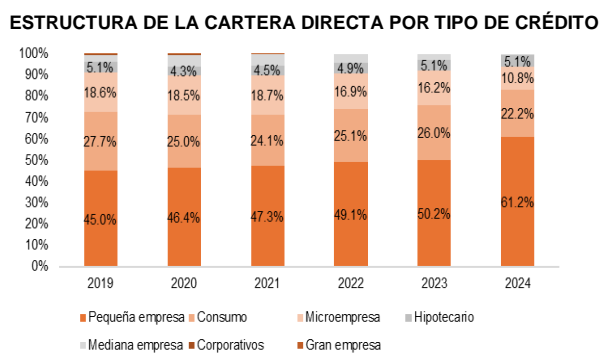
Evolución y estructura

A diciembre del 2024, CMAC Ica registró un saldo total de colocaciones de S/ 1,862.4 MM (dic-2023: S/1,730.4 MM), expandiéndose en 7.6% (+S/ 131.9 MM) interanual. Se destaca que, históricamente, las colocaciones de la Caja se han compuesto principalmente por los créditos directos, totalizando los S/1,859.2 MM (dic-2023: S/ 1,757.3 MM). En adición, se menciona que la Caja ha vendido cartera vencida y en cobranza judicial por un monto de S/ 12.0 MM y ha realizado castigos por S/ 67.1 MM.

En la misma línea, la distribución de la cartera según por tipo de crédito, se registra una expansión interanual en los créditos dirigidos a la pequeña empresa en 31.1% (+S/ 269.9 MM) e hipotecario en 7.5% (+S/ 6.6 MM). Por su lado, se redujeron los créditos dirigidos a la microempresa en 28.0% (-S/ 78.2 MM), consumo en 7.8% (-S/ 35.1 MM) y mediana empresa en 69.9% (-S/ 31.3 MM). Estas variaciones son resultado de una mejora en la originación de los créditos de consumo, desincentivando la colocación del credisueldo, al tener tasas activas bajas y duración larga, acotando el margen financiero y consumiendo capital; por otro lado, respecto a la mediana empresa, esto parte de una estrategia de reducir concentración de deudores y así su exposición. En cuanto a la microempresa se debe por la reclasificación de deudores micro a pequeña empresa y en menor medida de mediana empresa a pequeña empresa.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



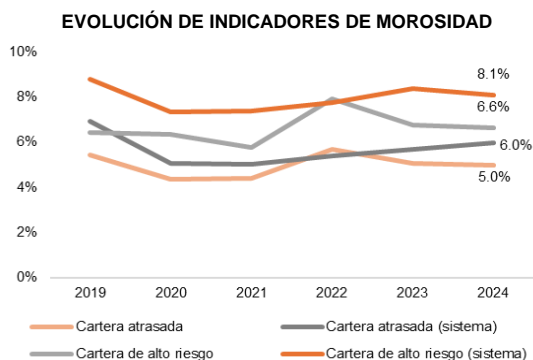
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por otro lado, los créditos empresariales están concentrados principalmente en el sector comercio (37.6%), seguido de transporte y almacenamiento (13.2%), agropecuario (12.4%), industria manufacturera (6.6%), alojamiento, otras actividades de servicios (6.0%) y servicios de comidas (5.8%),

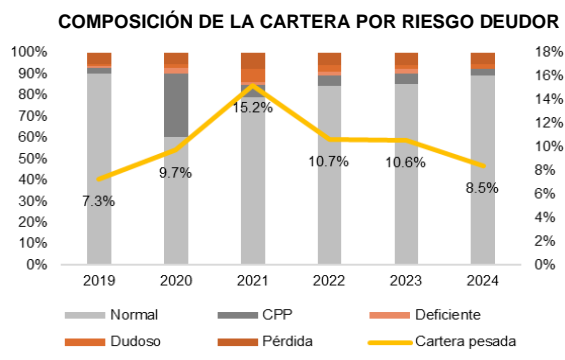
Calidad de la cartera

El indicador de morosidad de la Caja se registró en 5.0% (dic-2023: 5.1%), y el de la cartera de alto riesgo (CAR¹⁰) en 6.6% (dic-2023: 6.8%), ambas cifras menores a lo reportado por el sector (6.0% y 8.1%, respectivamente). Al incluirse los castigos, la CAR ajustada¹¹ se registró en 9.9% (dic-2023: 9.4%), superior lo mostrado al sector (8.6%). Según la entidad, esta mejora en la calidad de la cartera va en línea una mejora en la originación de los créditos y en el área de riesgo, viéndose reflejado también en el ritmo de crecimiento de cartera. En cuanto a proyecciones, según la Caja, estiman cerrar el 2025 con una mora ajustada de 8.4% y una CAR ajustada de 10.2%, en línea con el crecimiento de su cartera que ascendería a S/ 2,072.5 MM (+11.5% vs dic-24).

Por otro lado, la Caja mantiene un saldo de S/ 205.4 MM de créditos bajo el programa de gobierno, de los cuales S/ 149.8 MM son de Impulso MyPerú. Esta cartera representa el 72.9% del total de colocaciones, con coberturas de 90% y 98% por COFIDE y vencimientos hasta el 2029.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Al corte de evaluación, la cartera normal continua con una tendencia creciente ubicándose en 88.5% (dic-2023: 85.3%), de igual manera la cartera pesada decreció ligeramente a 8.5% (dic-2023: 9.9%). En cuanto a la cartera pesada ajustada con los castigos, esta asciende a 11.6% (dic-2023: 12.4%).

Referente a la cartera reprogramada, a la fecha de corte, se registró un saldo de S/ 30.5 MM (dic-2023: S/ 79.2 MM) que proviene de los programas del estado (Reactiva y FAE), estado de emergencia (conflictos sociales,

¹⁰ (cartera atrasada + cartera refinanciada) / (cartera directa)

¹¹ (cartera de atrasada + castigos) / (cartera directa + castigos)

huaycos y desastres) y covid-19. De ello, se tiene una cobertura del 50.2% para la cartera reprogramada por covid-19, el 56.4% por estado de emergencia y 20.1% de los programas de gobierno.

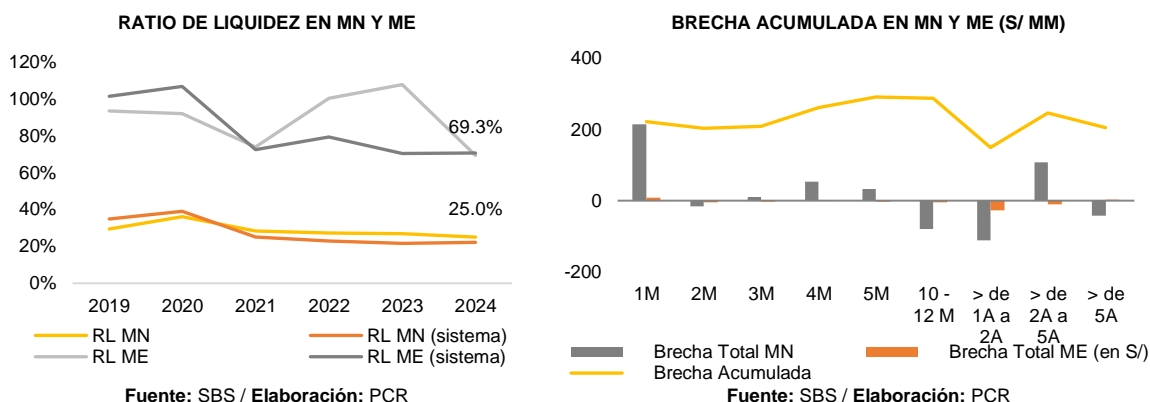
Niveles de cobertura

Al cierre del 2024, los niveles de cobertura de la Caja son adecuados. Las provisiones totalizaron los S/ 150.1 MM (dic-2023: S/ 154.0 MM), reduciéndose en 2.5% interanual debido a los mayores castigos realizados. A nivel desagregado, las provisiones regulatorias totalizaron los S/ 124.1 MM y las voluntarias en S/ 26.0 MM. De lo anterior, se tiene que la cobertura de la cartera atrasada se situó en 162.2% (dic-2023: 176.3%), mientras que la cobertura de la cartera de alto riesgo en 121.8% (dic-2023: 131.8%). Por su lado, la cobertura de la cartera pesada ascendió a 95.4% (dic-2023: 90.3%). Es de mencionar que las coberturas registradas son superiores a las del sector (137.9%, 101.8% y 95.6%, respectivamente).

Riesgo de Liquidez

Para la compañía es importante poder calzar y controlar los vencimientos y las tasas de interés de los activos y pasivos, asimismo, establece los límites mínimos de fondos disponibles para cubrir la posibilidad de retiros. Los indicadores de liquidez alcanzaron un 25.0% en moneda nacional (MN) y 69.3% en moneda extranjera (ME), encontrándose por debajo de su promedio histórico en MN (29.7%) y en ME (93.4%). Cabe resaltar que se ubican holgadamente por encima de los límites regulatorios¹² y del apetito de la compañía (MN: 15% y ME: 40%). En cuanto al desempeño del sector, los indicadores de la Caja presentaron mejores indicadores (22.2% en MN y 70.5% en ME).

Por otro lado, se tiene que el ratio de cobertura de liquidez en MN, ME y total se ubican en 207.9%, 227.6% y 209.2%, superior al 100% regulatorio. En cuanto al RFNE, este se ubicó en 136.1% superior al 80% regulatorio. La principal fuente de liquidez de la CMAC son las obligaciones con el público ya que como se mencionó anteriormente, busca ser intermediario financiero entre los recursos del público y su colocación de préstamos adecuado. Asimismo, la Caja menciona tener una línea bancaria de S/ 45.0 MM con COFIDE, de la cual está disponible S/ 20.0 MM, la cual podría ser utilizada para situaciones de estrés.



Al evaluar el calce de liquidez por plazos de vencimiento, CMAC Ica acumuló brechas acumuladas positivas en todos sus periodos (considerando ambas monedas). Caso contrario sucedió a nivel desagregado, las bandas a 2M, 10M a 12M, 1A a 2A y más de 5A donde las brechas marginales en MN son negativas en -S/ 15.1 MM, -S/ 79.0 MM, -S/ 111.6 MM y -S/ 41.4 MM, respectivamente por una concentración de pasivos a corto plazo; sin embargo, todas serán mitigada con los excedentes de periodos anteriores terminando con una brecha total de S/ 245.7 MM. En cuanto a la brecha en ME, se observa brechas negativas para los periodos desde 2M a 5M, y mayor a 7M, por vencimientos de pasivos a corto plazo. De lo anterior, se tiene una brecha acumulada en ME negativa de S/ 10.6 MM que serán mitigados con excedentes en soles. Finalmente, la brecha acumulada total de vencimientos en ambas monedas dio un saldo final positivo de S/ 205.9 MM. Este saldo representó el 62% del patrimonio efectivo.

Se añade que el riesgo por concentración de depositantes se tiene que los 20 y 10 principales representan el 4.6% y 3.3% de las captaciones a la fecha de corte de información, respectivamente. Asimismo, con respecto al disponible, ante una posible salida de los primeros 20 clientes, el disponible puede cubrirlo holgadamente. Sin embargo, es de mencionar que la Caja, busca otorgar mejores condiciones y una atención personalizada para fidelizar a los clientes ante el escenario actual de recortes de tasas. Asimismo es de mencionar que el 80.2% de los depósitos están cubiertos por el FSD en línea de una menor concentración de depositantes.

En línea a ello, se tiene que las obligaciones con el público de CMAC Ica ascienden a S/ 1,600.1 MM (dic-2023: S/ 1,570.6 MM), incrementándose en 1.9% interanual (+S/ 29.5 MM), principalmente por los mayores saldos en las cuentas de ahorro (+S/ 97.4 MM) que mitigó la reducción de las cuentas a plazo (-S/ 52.6 MM) y CTS (-S/ 8.7

¹² MN: 8% y ME: 20%

MM) por el contexto de bajada de tasas del BCRP disminuyendo el apetito de los clientes en este tipo de ahorro. A detalle, la composición de las obligaciones con el público son las cuentas a plazo (57.7%), depósitos de ahorro (25.7%) y depósitos restringidos (12.3%), con estructura similar a sus principales competidores y al mercado de la cajas municipales.

Riesgo de Mercado

La Caja está expuesta a incurrir en pérdidas debido a las fluctuaciones de las variables del mercado, siendo estas el tipo de cambio y la tasa de interés. Esta exposición está supervisada por la Gerencia de Riesgos y reporta al Comité de Riesgos y a la Gerencia Mancomunada, aplicando la normativa estándar, regulada por la SBS.

Riesgo cambiario

Durante el periodo evaluado, CMAC Ica emplea un modelo de valor en riesgo "VaR" donde representa la posible pérdida máxima por la variación en el tipo de cambio. A un nivel de confianza de 99%, en un horizonte de 10 días se obtiene un VaR de S/ 4,082. Con ello, la Caja presenta un riesgo bajo.

Asimismo, la Gerencia fija límites en cuanto a los niveles de exposición por moneda y el total de operaciones diarias, las cuales son monitoreadas diariamente. Al corte de evaluación, la posición global de sobreventa es de - S/ 310.3 M, equivalente al 0.09% del patrimonio efectivo, cumpliendo los límites regulatorios¹³. Por ende, la exposición al riesgo cambiario es bajo.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
a. Activo en ME	58,096.5	64,859.5	71,379.0	93,131.8	78,813.0	90,042.8
b. Pasivo en ME	58,729.7	57,584.2	75,785.6	93,178.9	78,623.8	89,732.6
c. Posición contable en ME (a-b)	- 633.1	7,275.3	- 4,406.5	- 47.1	189.2	310.3
d. Posición neta de derivados en ME	-	- 7,260.0	3,989.7	-	-	-
e. Valor Delta Neto en ME	-	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c+d+e)	-633.1	15.2	- 416.8	- 47.1	189.2	310.3
g. Posición Global en ME / Patrimonio Efectivo	-0.3%	0.01%	-0.2%	-0.02%	0.06%	0.09%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de tasa de interés

En adición, la Caja evalúa el impacto de las fluctuaciones de la tasa de interés sobre su margen financiero y valor patrimonial. A la fecha de corte, la Ganancia en Riesgo (GER) representó el 1.9% del patrimonio en efectivo, encontrándose dentro del límite regulatorio por la SBS (5%) y del apetito de la compañía (4.5%). Además, el Valor Patrimonial en Riesgo representó el patrimonio efectivo en 1.9%, ubicándose por debajo de lo requerido por el regulador (15%) y del apetito de la compañía (7.25%).

Riesgo Operativo

CMAC Ica desarrolla actividades relacionadas a la gestión de riesgos, involucrando la participación del Directorio, el Comité de Riesgos, la Gerencia Mancomunada y las unidades orgánicas. En ese sentido, se cuenta con un Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional, actualizado en diciembre del 2023 pero implementado desde el 2004, el cual establece las normas, procedimientos y metodologías para determinar el apetito y capacidad de riesgo de la compañía. Este tipo de riesgo comprende procesos, nuevos productos, cambios importantes en el negocio, temas operativos e informáticos.

El Departamento de Riesgos Operacional es la encargada de elaborar, proponer políticas, procedimientos, metodologías e indicadores de riesgo operativo. Así como monitorea y da seguimiento a los indicadores claves. La Caja busca fomentar la participación de los colaboradores en el registro de eventos de pérdidas, registro de riesgos y evaluaciones virtuales. De igual manera, se busca cumplir los objetivos estratégicos de la compañía mediante el soporte tecnológico en productos digitales y la evaluación de su funcionamiento.

Por otro lado, el Departamento de Riesgos Operacionales es la responsable de calcular el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por el Riesgo Operacional mensualmente. A diciembre del 2024, el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por el Riesgo Operacional fue de S/ 37.0 MM (dic-2023: S/ 33.1 MM).

Prevención de Lavado de Activos

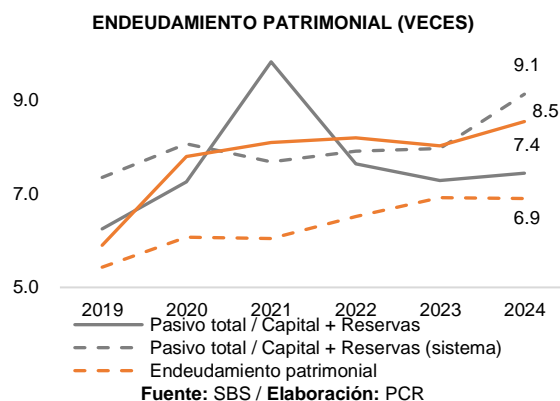
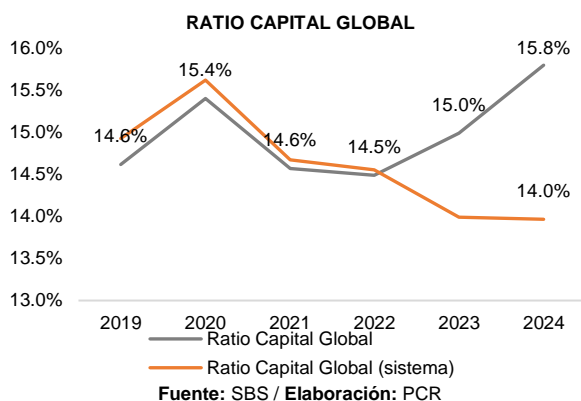
CMAC Ica cuenta con un Sistema de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el cual involucra a todos los colaboradores de la Caja (Directores, Gerentes, Funcionarios y Personal en general), en función a las disposiciones establecidas por el Resolución SBS N°2660-2015. La Unidad de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo se encarga de planificar, organizar, dirigir y supervisar el funcionamiento del sistema para que los servicios y productos ofrecidos por la Caja no sean utilizado para tales fines.

De acuerdo con el último informe elaborado al tercer trimestre del 2024, se reportaron 24 operaciones sospechosas y 62 operaciones inusuales.

¹³ Resolución SBS N° 0066-2023: las empresas están sujetas a los límites de la posición global en moneda extranjera y deben cumplirse diariamente. La sobrecompra y sobreventa no puede superar el 10% del patrimonio efectivo.

Riesgo de Solvencia

A diciembre del 2024, el ratio de capital global se situó en 15.8% (dic-2023: 15.0%), cifra ligeramente superior a lo registrado el año previo y por el sector (14.0%). En cuanto al requerimiento de patrimonio efectivo, este registró un saldo de S/ 271.3 MM (dic-2023: S/ 234.6 MM). En la misma línea, el patrimonio efectivo fue de S/ 350.9 MM, registrando un crecimiento interanual de 10.9% (+S/ 32.2 MM), principalmente por el patrimonio efectivo de nivel I (+S/ 20.4 MM), totalizando un nivel de S/ 278.7 MM (dic-2023: S/ 258.3 MM). La deuda subordinada a la fecha de corte contempla préstamos anuales desde el 2022, iniciando con por Triodos Fund por S/ 19.2 MM, seguido de OikoCredits por S/ 19.0 MM y por COFIDE por S/ 15.0 MM, con ello, la deuda subordinada computable asciende a S/ 48.8 MM. Lo remanente corresponden a provisiones genéricas obligatorias y voluntarias por S/ 23.3 MM.



Cabe indicar que el requerimiento¹⁴ del límite global establecido es 9.5% hasta febrero 2025, siguiendo el cronograma de adecuación del Patrimonio Efectivo al estándar Basilea III (DL N° 1531). Por lo tanto, la Caja cumple satisfactoriamente con el RCG determinado por la regulación de forma holgada. Por otra parte, el ratio total pasivos sobre capital social más reservas fue de 7.4x (dic-2023: 7.3x), posicionándose por debajo del promedio de las cajas municipales (9.1x). De igual manera, el endeudamiento patrimonial se ubicó en 6.9x (dic-2023: 6.9x), inferior a lo registrado en el sistema (8.5x).

Cabe mencionar que la principal fuente de fondeo de la Caja es mediante la captación de depósitos del público (69.9% de los activos), en menor medida por los adeudos (12.7%) y patrimonio (12.7%).

Resultados Financieros

A diciembre del 2024, los ingresos financieros totalizaron los S/ 378.2 MM incrementándose en 13.4% (+S/ 44.8 MM) respecto al año anterior, en su mayoría sujeto al mayor cobro de intereses por los créditos directos en 13.8% (+S/ 43.6 MM) en línea con el crecimiento de la cartera. Por el lado de los gastos financieros, estos ascendieron a S/ 115.3 MM, aumentando en 13.6% (+S/ 13.8 MM) interanual, que deriva del aumento de pagos a adeudos (+S/ 12.3 MM). En consecuencia, el resultado bruto registró un nivel de S/ 262.9 MM, reflejando un incremento del 13.4% (+S/ 31.0 MM) y un margen bruto de 69.5% (dic-2023: 69.5%).

En cuanto a los gastos por provisiones para créditos directos, estos totalizaron en S/ 69.7 MM (dic-2023: S/ 75.5 MM), monto inferior en 7.7% (-S/ 5.8 MM) respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente para la pequeña empresa (64.8%), consumo no revolviente (29.9%), y microempresa (14.6%). Con ello, el resultado financiero neto fue de S/ 193.3 MM (dic-2023: S/ 156.4 MM), aumentando en 23.6% (+S/ 36.8 MM) y generando un margen neto de 51.1% (dic-2023: 46.9%).

En ese sentido, los ingresos por servicios financieros (que incluyen ingresos por créditos indirectos e ingresos diversos¹⁵) totalizaron los S/ 19.6 MM, reflejando un crecimiento interanual del 29.3% (+S/ 4.4 MM). Respecto a los gastos por servicios financieros, estos ascendieron a los S/ 9.9 MM (dic-2023: S/ 7.4 MM) mostrando un aumento del 34.8% (+S/ 2.6 MM). Con ello, se obtiene un margen operacional de S/ 203.2 MM (dic-2023: S/ 164.7 MM) monto superior a lo registrado el año previo. Al respecto, el margen operacional respecto a los ingresos operativos¹⁶ es de 51.1% (dic-2023: 47.3%).

Los gastos administrativos de la Caja alcanzaron los S/ 167.0 MM, exhibiendo un crecimiento interanual del 17.7% (+S/ 25.1 MM) que deriva del mayor gasto de personal y de otros servicios por la apertura de 12 agencias en lo que va del año (Los Aquijes, Huaura, Supe, Acarí San Borja, Chancay, Ate, SJL, Subtanjalla, Grocio Prado, Pampa Cangallo y Huanca Sancos) y dos oficinas informativas (San Joaquin y Tierra Prometida). En consecuencia, el

¹⁴ El Ratio de Capital Global es el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 y Nivel 2 como porcentaje de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales. El límite global de 10% establecido en el artículo 199 de la Ley General tiene un cronograma de adecuación como sigue: i) 8.5% hasta marzo 2023; ii) 9% desde abril 2023 hasta agosto 2024; iii) 9.5% desde setiembre hasta febrero 2025; y iv) 10% desde marzo 2025 (Resolución SBS N° 274-2024).

¹⁵ Comisiones por la venta de seguros, por el cobro de cartera, entre otros.

¹⁶ Ingresos financieros + ingresos por servicios financieros

margen operacional neto se ubicó en S/ 36.2 MM, superior en 58.9% (dic-2023: S/ 13.4 MM) y con un margen del 9.6% (dic-2023: 6.8%).

Finalmente, luego de provisiones diversas, otros ingresos y gastos, la utilidad neta se situó en S/ 20.1 MM (dic-2023: S/ 12.3 MM), superior en 64.1% (+S/ 7.9 MM) y con un margen neto de 5.1% (dic-2023: 3.5%). Los indicadores de rentabilidad ROE y ROA anualizados resultaron en 7.3% y 0.9% (dic-2023: 4.7% y 0.6%, respectivamente), ambos ratios por debajo de su promedio histórico del 2019 al 2023 (ROE: 7.6% y ROA: 1.1%) y sobre lo registrado por el sector (ROE: 7.9% y ROA: 0.8%). Según las proyecciones, se espera cerrar el 2025 con una cartera neta de provisiones de S/ 1,928.0 MM, así como registrar un ROE y ROA de 8.5% y 1.1%, respectivamente.

Política de capitalización de utilidades

Se capitalizará un mínimo del 50% de las utilidades de cada ejercicio, después de aplicar el orden de prelación establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 66° de la Ley General. Si el gobierno corporativo y la gestión de riesgos no alcanzan los estándares que la SBS establezca mediante norma de carácter general, dicho porcentaje podrá ser elevado por la SBS hasta setenta y cinco por ciento (75%). Ello sin perjuicio de que la SBS pueda hacer uso de las facultades otorgadas por la Ley General respecto a la aplicación de restricciones para el reparto de utilidades.

En abril del 2024, se informó que la entidad capitalizará el 80% de las utilidades por los próximos 5 años en búsqueda del fortalecimiento y sostenibilidad patrimonial.

Anexos

CMAC ICA S.A. BALANCE GENERAL	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
ACTIVOS						
Disponible	161,161	169,079	205,408	305,735	295,108	254,020
Inversiones netas de provisiones	101,356	147,416	73,935	102,325	125,255	121,378
Créditos netos de provisiones y de ingresos no devengados	1,009,165	1,126,486	1,261,046	1,436,350	1,570,986	1,707,521
Vigentes	1,029,697	1,190,807	1,364,012	1,472,359	1,610,511	1,735,888
Refinanciados y Reestructurados	10,893	25,293	20,001	35,581	29,466	30,699
Atrasados	60,045	55,235	63,435	91,293	87,347	92,593
Provisiones	-89,900	-140,645	-180,929	-159,749	-154,005	-150,146
Intereses y Comisiones no Devengados	-1,570	-4,204	-5,473	-3,134	-2,333	-1,512
Cuentas por cobrar netas de provisiones	17,349	22,506	15,379	5,373	4,900	19,223
Rendimientos por cobrar	17,836	57,190	48,145	27,602	30,590	31,788
Inmueble, mobiliario y equipo neto	50,191	46,600	48,774	48,971	55,703	65,191
Otros activos	23,780	29,493	48,095	41,512	60,639	87,032
TOTAL ACTIVO	1,381,079	1,598,961	1,700,879	1,967,910	2,145,754	2,290,564
PASIVOS						
Obligaciones con el público	1,064,173	1,136,199	1,185,480	1,434,807	1,570,575	1,600,087
Depósitos del sistema financiero y organismos internacionales	15,094	21,476	35,782	30,131	-	2,500
Adeudos y obligaciones financieras	37,614	91,296	113,556	140,825	218,309	289,900
Cuentas por pagar	25,870	105,031	103,482	66,276	39,706	71,223
Intereses y otros gastos por pagar	15,389	14,311	12,600	22,725	36,785	22,501
Otros pasivos	6,299	2,776	6,706	9,294	7,785	12,556
Provisiones	1,921	1,789	1,752	1,937	1,587	1,669
TOTAL PASIVO	1,166,359	1,372,879	1,459,359	1,705,994	1,874,745	2,000,437
PATRIMONIO	214,720	226,082	241,520	261,916	271,009	290,127
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,381,079	1,598,961	1,700,879	1,967,910	2,145,754	2,290,564
ESTADO DE RESULTADOS						
Ingresos financieros	231,561	226,583	234,979	272,294	333,369	378,176
Gastos financieros	53,750	50,299	42,640	60,962	101,519	115,310
MARGEN FINANCIERO BRUTO	177,811	176,283	192,339	211,332	231,850	262,866
Provisiones para créditos directos	32,828	63,738	60,888	47,473	75,467	69,652
Margen financiero neto	144,983	112,545	131,451	163,859	156,383	193,213
Ingresos por servicios financieros	8,392	7,191	9,608	10,682	15,170	19,619
Gastos por servicios financieros	2,878	3,383	5,808	7,261	7,351	9,912
MARGEN OPERACIONAL	150,497	116,353	135,251	167,633	164,693	203,222
Gastos administrativos	104,668	91,189	107,123	130,439	141,885	166,982
MARGEN OPERACIONAL NETO	45,829	25,164	28,128	37,194	22,809	36,240
Provisiones, depreciación y amortización	6,934	7,105	6,742	7,059	7,716	10,724
Otros ingresos y gastos	-220	-25	-810	-740	-	1,607
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	38,675	18,034	20,576	29,395	15,092	27,123
RENTA						
Impuesto a la renta	12,073	5,825	5,812	7,906	2,812	6,976
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	26,601	12,209	14,764	21,489	12,281	20,147

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

CREDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Cartera total	1,102,217	1,276,313	1,450,888	1,602,449	1,730,380	1,862,373
Cartera directa bruta	1,100,635	1,271,335	1,447,448	1,599,233	1,727,324	1,859,180
Cartera indirecta bruta	1,582	4,978	3,439	3,215	3,056	3,194
Normal	90.2%	60.4%	79.1%	84.5%	85.3%	88.5%
CPP	2.5%	29.9%	5.6%	4.8%	4.8%	3.0%
Deficiente	0.9%	2.9%	1.6%	1.6%	2.3%	1.1%
Dudoso	1.1%	1.5%	5.9%	3.5%	1.9%	2.1%
Pérdida	5.4%	5.4%	7.8%	5.6%	5.6%	5.3%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

CALIDAD DE ACTIVOS	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Cartera atrasada	5.5%	4.3%	4.4%	5.7%	5.1%	5.0%
Cartera atrasada (sector)	6.9%	5.1%	5.0%	5.4%	5.7%	6.0%
Cartera pesada	7.3%	9.7%	15.2%	10.7%	9.9%	8.5%
Cartera de alto riesgo	6.4%	6.3%	5.8%	7.9%	6.8%	6.6%
Cartera de alto riesgo (sector)	8.8%	7.4%	7.4%	7.8%	8.4%	8.1%
Cobertura cartera atrasada	149.7%	254.6%	285.2%	175.0%	176.3%	162.2%
Cobertura cartera atrasada (sector)	125.1%	186.2%	189.8%	151.7%	141.7%	137.9%
Cobertura cartera de alto riesgo	126.7%	174.7%	216.8%	125.9%	131.8%	121.8%
Cobertura cartera pesada	94.8%	111.0%	80.8%	93.4%	90.3%	95.4%
LIQUIDEZ						
Ratio de liquidez MN	29.5%	36.1%	28.4%	27.3%	27.0%	25.0%
Ratio de liquidez MN (sector)	34.9%	39.0%	25.2%	22.7%	21.6%	22.2%
Ratio de liquidez ME	93.3%	91.9%	74.0%	100.1%	107.7%	69.3%
Ratio de liquidez ME (sector)	101.4%	106.7%	72.5%	78.8%	70.3%	70.5%
SOLVENCIA						
Ratio Capital Global	14.6%	15.4%	14.6%	14.5%	15.0%	15.8%
Ratio Capital Global (sector)	14.9%	15.6%	14.7%	14.6%	13.9%	14.0%
Pasivo total / Capital + Reservas	6.3	7.3	9.8	7.6	7.3	7.4
Pasivo total / Capital + Reservas (sector)	7.4	8.1	7.7	7.9	8.0	9.1
Endeudamiento patrimonial	5.4	6.1	6.0	6.5	6.9	6.9
Endeudamiento patrimonial (sector)	5.9	7.8	8.1	8.2	8.0	8.5
RENTABILIDAD						
ROE	13.1%	5.5%	6.4%	8.5%	4.7%	7.3%
ROE (sector)	12.2%	2.1%	3.1%	8.8%	3.6%	7.9%
ROA	2.0%	0.8%	0.9%	1.2%	0.6%	0.9%
ROA (sector)	1.6%	0.3%	0.7%	0.9%	0.4%	0.8%
MARGEN OPERATIVO	19.1%	10.8%	11.5%	13.1%	6.5%	9.1%
MARGEN OPERATIVO (sector)	16.9%	7.1%	8.3%	11.8%	6.9%	9.5%
MARGEN NETO	11.1%	5.2%	6.0%	7.6%	3.5%	5.1%
MARGEN NETO (sector)	9.4%	1.9%	2.7%	6.4%	2.7%	5.4%
EFICIENCIA						
GASTOS ADMINISTRATIVOS / INGRESOS OPERATIVOS	43.6%	39.0%	43.8%	46.1%	40.7%	42.0%
GASTOS ADMINISTRATIVOS / INGRESOS OPERATIVOS (sector)	39.5%	40.2%	41.3%	39.3%	39.4%	37.1%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR